

Concluida la exposición del Gerente General, los señores socios deliberan sobre el informe y resuelven aprobar el informe de los estados financieros y balances de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2018.

Concluido el punto anterior la Presidente de la Junta solicita que por Secretaría se dé lectura al segundo punto del orden del día que textualmente dice así: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA:** En este punto toma la palabra el señor Luis Anibal Guamán Caiza, Gerente General de la compañía y da lectura al informe el cual queda anexado a la presente acta.

Concluida la exposición del Gerente General, los señores socios deliberan sobre el informe y resuelven aprobar el informe de la gerencia general por el ejercicio económico 2018.

Concluido el punto anterior la Presidente de la Junta solicita que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día que textualmente dice así: **DEFINIR EL PAGO DE DIVIDENDOS A SOCIOS DE LA EMPRESA:** En este punto toma la palabra el señor Luis Anibal Guamán Caiza, Gerente General de la compañía propone que los dividendos generados en el año 2018 sean pagados durante el año 2019.

La Junta de Socios delibera sobre la propuesta y resuelve por unanimidad aprobar la propuesta del señor Gerente General de la empresa.

Finalmente, la Presidente de la Junta General de Socios manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de asistentes y número de participaciones que representan y los votos que les corresponden;
2. Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente de la Junta, todos los socios asistentes y el infrascrito Secretario que certifica a las once horas.-

Quito, Abril 01 del 2019

**Nancy Ofelia Guamán Caiza**  
Presidenta ad-hoc de la Junta/Socio

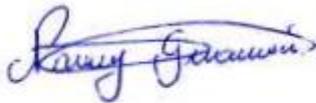
**Luis Anibal Guamán Caiza**  
Secretario de la Junta/Socio

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SISJAT SOLUCIONES DE INGENIERIA Y SUMINISTROS JUSTO A TIEMPO CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2019.-**

Conste por el presente documento, la lista de asistentes a la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **SISJAT SOLUCIONES DE INGENIERIA Y SUMINISTROS JUSTO A TIEMPO CIA. LTDA.**, con la asistencia de las siguientes personas:

1. La señorita Nancy Ofelia Guamán Caiza, por sus propios derechos, propietaria de 200 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, pagadas en el 100% por su valor nominal y con derecho a 200 votos.
2. El señor Luis Aníbal Guamán Caiza, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, pagadas en el 100% por su valor nominal y con derecho a 200 votos.

Quito, abril 01 del 2019



**Nancy Ofelia Guamán Caiza**  
**Presidente ad-hoc de la Junta**  
**Socios**



**Luis Anibal Guamán Caiza**  
**Secretario de la Junta**  
**Socio**